

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

20 OCT 94 14 03

JUAN GARCIA SABADO, por los derechos que represento de la compañía CANTATOP S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL, a Usted comunico que el día 17 de Junio de 1994, se realizaron las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- El señor Abogado Luis Esteban Gómez Amador transfirió 1.800 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor del señor Felipe Cornejo Puig Mir.
- 2.- El señor Abogado Luis Esteban Gómez Amador transfirió 196 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de la señora Patricia Frías Saona.
- 3.- El señor Abogado Raúl Gómez Ordeñana transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de la señora Patricia Frías Saona.
- 4.- El señor Abogado Xavier Amador Pino transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de la señora Patricia Frías Saona.
- 5.- El señor Esteban Amador Algelt transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de la señora Patricia Frías Saona.
- 6.- La señorita Venus Patiño Vélez transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de la señora Patricia Frías Saona.

Por consiguiente, los nuevos accionistas de la compañía CANTATOP S.A. a partir del 17 de Junio de 1994 son los siguientes:

- FELIPE CORNEJO PUIG MIR, es propietario de 1.800 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- PATRICIA FRIAS SAONA, es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

CANTATOP S.A., tiene un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES (S/.2'000.000,00), dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Atentamente,

p. CANTATOP S.A.

Juan García Sabado
GERENTE GENERAL

